

Cuestiones de ornato.

Reina en cuanto se refiere al ornato público en esta ciudad de Granada una verdadera anarquía que se echa de ver en los menores detalles, y no parece sino que por todos, autoridades y particulares se pone empeño en afejar los sitios más públicos de la población, ya con letreros en que brilla por su ausencia la ortografía, ya con muestras y decoraciones ridículas y estrambóticas, ya interceptando la vía pública con puestos ambulantes que al mismo tiempo que por su estructura se dan cachetes con los principios más rudimentarios de la estética, son un estorbo para la libre circulación de la gente.

Nos concretaremos por hoy exclusivamente a esta última parte a lo que se refiere a los puestos públicos. La Puerta Real, el embovedado de la Plaza Nueva, la calle de la Carcel y otras de las más céntricas son de ordinario obstruidas y afeadas por esos puestos dignos de un miserable zoco marroquí, y eso que no contamos lo que ocurre en circunstancias extraordinarias, por ejemplo las festividades de Navidad en las cuales los puestos de peros tapan de acera a acera algunas calles en el centro de la ciudad.

Este desorden en el asunto tan interesante al ornato público reina en Granada, sería fácilmente remediable con un poco de buena voluntad en el ayuntamiento, reglamentando este uso de la vía pública y haciendo que solo pudieran colocarse puestos en determinado número de kioskos construidos con arreglo a un modelo previamente aprobado por el municipio que se haría cargo de la construcción de tales kioskos.

Donde más urgente es la reforma es en la Puerta Real por ser el sitio más céntrico y en la calle de la Carcel donde los puestos afean de una manera extraordinaria la magnífica fachada de la Catedral. En la Puerta Real solo deben colocarse cuatro kioskos todos de igual modelo para formar un conjunto armónico, subastando los sitios para aguaduchos, puestos de bollos, etc., y a fin de no perjudicar a los industriales que hoy se hallan instalados en tal sitio, excediendo su número del de kioskos que proponemos puede autorizarse la colocación de ellos en Bibarrambía en cuyas esquinas no estarían mal tales instalaciones si se hacían con arreglo a un plan estético.

Llamamos la atención del Ayuntamiento sobre este asunto y esperamos que se adopte algún acuerdo en el sentido que indicamos, con lo cual, al mismo tiempo que ganaría mucho el ornato público, se beneficiarían los intereses del municipio con los ingresos que produciría el alquiler de los kioskos.

La Suiza Andaluza.

Madera, Nice, Andalucía

POR EL DR. PFENDLER D'OTTENSHEIM.

XXX

Panorama general de la Sierra Nevada.—Lugares de la misma y de la Alpujarra visitados por este viajero.—Itinerario.

La Sierra Nevada nace cerca de Alhama, en la deliciosa vega de Granada, junto a la de Alfacar, formando los dientes de la Vieja, y más lejos el alto cerro del Caballo. Elevándose cada vez más, forman sus más altas cimas, al N. el pico de la Veleta y al E. el Mulhacén, de la Alcazaba y el cerro del Puercu que comunica con el puerto de Vacares. Continuando su cadena hasta el puerto de Lobos, desciende por el cerro Montañe hasta la llanura de Almería, habiendo ya abrazado la Sierra de Gador. La bajada de la cordillera se hace aquí más rápida que en el O., pero tiene ramificaciones hasta la sierra calcárea de Baza, y el valle de Almería. Sobre la izquierda y al O. se distingue fácilmente la continuación de la cordillera por la Sierra Tejada, y más lejos por la de la Nieve de la pintoresca Ronda, y la cima vaporosa del cerro de San Cristóbal, junto a Grazalema, sobre el camino de Cádiz, donde la Sierra se suaviza en la de Ubrique y los Gazules.

La Sierra Nevada es 40 pies más alta que la Maledetta en los Pirineos.

La extensión de este panorama, que no tiene semejanza en Europa, causa un interés tanto mayor, cuanto que nos hace ver, y conocer la configuración geográfica de toda la Andalucía, que se extiende bajo los pies del sorprendido observador.

Doy en este panorama las formas exteriores de las principales sierras y valles de la Andalucía y las relaciones que tienen las unas con las otras, para hacer conocer a los viajeros los nombres de las diferentes montañas, que los guías ignoran completamente y de las que no saben por lo regular dar juicios seguros.

Durante ocho meses tomé los planos de cuantas sierras visité y además dibujé diversos detalles para formar una vista pintoresca y fácil de comprender: proponiéndome la claridad, me vi obligado a sacrificar las relaciones geográficas.

Se puede considerar el punto de vista en que se halla tomado el panorama, como de

un globo aerostático, parado ante la Sierra Nevada, a una elevación de 15,000 pies sobre el nivel del mar.

He fijado las alturas barométricas según mis observaciones y he comprobado las ya conocidas de Borí S. Vicent, Clemente y particularmente las que se hallan en la preciosa obra de Boissier de Ginebra. Mi aparato meteorológico es compuesto de un barómetro inglés de Troughton de gran sensibilidad, de un barómetro de Chevalier de París, de un higrómetro de pío de Gay Lussac y de un aparato para hervir agua en la cima de la montaña.

Los puntos principales de la Sierra visitados por el Dr. Pfendler y sus respectivas alturas son los siguientes:

El Mulhacén es la más elevada de la Sierra Nevada y de la España. Después de mi observación barométrica he obtenido 160 pies de más altura que en el Picacho. No puede llegarse de Granada en menos de dos días a su alta cima, donde la vista algo menos curiosa que la del Picacho, porque este la cubre por el lado del S. y oculta la costa africana. Se distingue allí mejor la Alpujarra. Después de haber visitado el Picacho, no debe interesar mucho la ascension a esta cima, que puede hacerse de todas las direcciones de la Alpujarra. De Granada se camina a ella por Ugijar, el collado de Veleta, ó por el puerto de Vacares (altura barométrica 10,980 pies franceses).

El Picacho ó mirador de la Veleta, ofrece una de las más magníficas vistas del mundo. Se hallan a su pié toda la Andalucía y la costa de Berbería. Si se sale de Granada a las cuatro de la tarde, a las diez se llega a la caverna de Panderon ó barranco de San Juan. Se puede dormir aquí hasta las dos de la mañana, y marchar a esta hora para llegar a la cima a las cuatro y observar la aparición del sol. Es posible hacer el camino de ida y vuelta en veinticuatro horas; pero no aconsejo a ninguna persona esta prouitui. Se hace la ascension por el camino de Nevadores, y las señoritas pueden marchar a caballo hasta cerca de la cima. (10,820 pies franceses.)

La laguna Alpina de Caldera es una de las más altas de Europa: sus aguas son muy frías, y en el mes de agosto flotan en su superficie copas de hielo. El camino es trabajoso por su aspereza y oscuridad: una senda estrecha y penosa conduce a Guadix.

El Corral es uno de los más curiosos caprichos de la naturaleza: probablemente un terremoto fuerte causó en la cordillera una enorme cisura entre sus desquebrajados peñascos, que penetrando en lo profundo perpendicularmente hasta 2,000 pies, forma aquí un gran circo, en cuyo fondo se halla un monton de hielo, el más meridional de Europa y el único que existe en la cordillera. Hay allí un valle alpino de la más fértil y bella vegetación, semejante a los de los Pirineos. (8,800.)

Caverna de Panderon, cabría de pastores y de nevadores, que de este lugar, donde se encuentran muchos montones de nieve en los hundimientos, la extraen y conducen a Granada. Aquí se puede dormir antes de trepar a la última cima del Picacho. (8,361.)

Cuello de Vacares, uno de los sitios más salvajes de la cordillera; tiene una ascension muy difícil, y es semejante al puerto de Venasco en los Pirineos. (9,472.)

Rocas de Vacares, presenta una sublime y grandiosa soledad con sus columnas aisladas en medio de un caos de crestas precipitadas y mezcladas con puentes de nieve. (7,403.)

Borreguil de Dilar, en el valle derecho y profundo de Dilar, abundante en pastos para ganados, donde sólo suben los pastores en la última estación de verano, cuando en los otros lugares han sido consumidos. Allí se elevan las agujas de Dilar y detrás de ellas se encuentra el valle de Dúrcal. (9,790.)

Puerto de Vacares, uno de los más ricos y abundantes sitios de pastos de la montaña, separado por barrancos profundos. Por todas partes se ven circular aguas cristalinas de cascada en cascada, semejante a hilera plateadas que se revuelven en el valle de Poquesira.

Cerro del Caballo, pico occidental de la Sierra Nevada: tiene numerosos montones de nieve, y desde él se descubre a la hermosa Granada con todas sus bellas formas. E. P.

Cartas españolas.

El Instituto Rubio.—Los teatros de Madrid.—Algo de política.—Los estudiantes portugueses.—Movimiento bibliográfico.

Cuando los estimados lectores de su periódico lean la presente carta, ya se habrá verificado la interesante ceremonia de colocar la bandera en los tabellones, casi terminados, del nuevo Instituto terapéutico operatorio del doctor Rubio. Esta institución que tanto bien ha de reportar a la humanidad doliente, y que debe su existencia a una felizísima inspiración del doctor Palido, noblemente secundada por el eminente operador D. Federico Rubio, cuyo nombre ha de llevar, y por sus discípulos y compañeros Eugenio Gutiérrez, Gerardo Abascal, Urnuela, Aurend Zancudo, y otros, será un timbre de gloria para sus autores que a ella han consagrado con su talento sus econo-mías, y un honor para España.

El Instituto del doctor Rubio en Madrid, y el Sanatorio Madrass en Santander, elevarán al más alto grado el nombre de nuestra patria tan necesitada de estos progresos, que los gobiernos parecen olvidar.

Por fin se ha resuelto la primera parte de la cuestion producida con la renuncia del empresario del teatro de la Opera Sr. Rodrigo, que le fué admitida por el ministro de Fomento, quien ha publicado en la *Gaceta* las bases para un concurso libre, para continuar la temporada lírica, en el plazo de tres días.

No ha faltado quien pidiera al ministro que el

gobierno se convirtiera en empresario; pero el Sr. Linares Rivas no ha accedido a semejante propuesta, y ha hecho perfectamente.

El triunfo del *Orfeón Zaragosa* en el teatro de la Zarzuela, ha sido completo. Su director, el reputado maestro Mallen Oleta, recogió muchos y merecidos aplausos al terminar su poema sinfónico *Los sitios de Zaragoza*, así como las tiple Francisca y Pilar Perez, y el tenor Maño, verdaderos y notables artistas, y el maestro Orós músico de gran valía.

Dícese que la primera obra que se estrenará en el teatro Español, será una de Sellés, que aún no se sabe si lleva por título *Las hijas ó los hijos ó la mujer de Lot*, pues con todos estos la hemos visto anunciada.

Galdós ha leído a los artistas de la Comedia su nueva obra *Doña Perfecta*. Si como está basado el argumento en su celebrada novela de este nombre la iguala en mérito, el triunfo será tan completo como indiscutible.

Para el día 8 del próximo febrero ha convocado el Consejo federal la Asamblea de su partido, que deberá reunirse en Madrid, asistiendo un representante y un suplente por cada provincia.

No puede negarse que su reunion tiene importancia, pues en ella habrá de tratarse de la union tan deseada por todos los republicanos.

Posible es que al propio tiempo convoquen sus respectivas Asambleas los progresistas de la derecha y los centralistas, a fin de ocuparse de la dicha union.

El Sr. Cánovas contesta, según se dice, a las minorías republicanas que, invocando el artículo 32 de la Constitución le pidieron reuniera las Cortes, que él aprueba de distinto modo el citado artículo, y por lo tanto no se considera obligado a juntarlas.

Si las minorías, como el Sr. Pi y Margall propusieron, hubieran fundado la peticion no en el artículo constitucional, ya que este se presta a diversas y contradictorias opiniones, y si en la grave situacion que el país atraviesa con la guerra de Cuba, difícilmente el Sr. Cánovas hubiese podido negarse a ello.

Los estudiantes portugueses que por algunos días han sido nuestros huéspedes, nos han abandonado llevándose la promesa de que una comision de los nuestros irá a visitarlos en este mismo año. Marcharon satisfechísimos.

Los hombres pasaduros miran con el mayor gozo esta corriente de simpatías que une a los dos países hermanos, y que cada día aumenta.

Libros:

Pequitas novedades ha presentado la semana.

Tan solo el número extraordinario de *El Día*; y los almanaques de *Bianco y Negro*, *Madrid Cómic*, y el *Republicano* de D. Juan C. Conde, han aparecido, logrando llamar la atención del público por la belleza de sus grabados y el mérito de sus artículos.

Signan vendiéndose como pan bendito, *Halma*, de Galdós; *Prosaismo*, de Balart; y *Cursillos* de Taboada, tres libros distintos, pero uno solo en realidad para el favor del público.

También ha aparecido la segunda edición del hermoso drama de Diente, *Juan José*, que apesar de la opinion de los abonados al primer turno en el teatro de la Comedia, alcanza cada noche mayores aplausos en la escena del Moderno, y recorre en triunfo Valladolid, Bilbao, Valencia, Cartagena, Alicante, Albacete, Guadalajara, Cádiz, media España, en fin.

E. R. S.

Madrid 5 de enero de 1896.

Miscelánea.

Comision provincial.

Sesion del día 7.

La presidió el Sr. Cáliz, y asistieron los señores Moreno Perez, Vargas Romero, Gomez Ruiz, Lepuente Apecechea Hitos y Diaz Palomares.

Leida que fué, y aprobada el acta de la sesion anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

A virtud de unas comunicaciones remitidas por el Juez instructor de esta zona militar, en las que se hace constar que los mozos Fernando Alvarez Martin, de Cádiz; Leonardo Megias Salazar, de Churriana; José Martinez Lopez, de Castillejar; Vidal Arias Lara, de Cozvir; Luis María Ruiz Gutierrez, de Joraiatar; Miguel Jimenez Lopez, de Montefrío; Francisco de la Torre Miranda, de Granada, y Francisco Alvarado Mateos, de Pinos del Rey, han resultado cortos de talla a su ingreso en caja, acordó la Comision ordenar a los alcaldes de los pueblos referidos, que procedan a revisar los ayuntamientos respectivos, las alegaciones que a los dichos mozos les han sido otorgadas, y remitan certificado del acuerdo que dicten.

Conceder lactancia interina a la niña Carmen Legaza Gonzalez, del pueblo de Maracena.

Otorgar un plazo de ocho días a los ayuntamientos de Jéres del Marquesado, Alqueife, Albuñol y Daifontas, para justificar que han seguido los apremios y realizado la cobranza de los ingresos de los municipios; y que si transcurridos los ocho días no lo verifican, se declare responsables de lo que dichos pueblos adeuden por contingente provincial, personalmente a los concejales.

Se aprobaron los reparos propuestos por la contaduría, a las cuentas municipales de Alicun de Ortega, correspondientes al ejercicio de 1879 a 1880.

Y por último, se acordó interesar del Sr. Gobernador, que ordene al alcalde de Alicun de Ortega, se presente el secretario del referido ayuntamiento en estas dependencias para autorizar las cuentas municipales de dicho pueblo, correspondientes a los ejercicios de 1880 a 1881 y 1881 a 1882.

Y se levantó la sesion.

El Obispo de Málaga. Mañana es esperado en Autequera el nuevo Obispo de Málaga Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera.

Asilo de San José. El domingo próximo a las once y media de la mañana celebrará junta general en el asilo de niños de San José la Asociacion benéfica de la Sagrada Familia que costea el referido Asilo y el de niñas de la Asociacion de Ntra. Sra.

En dicha sesion se repartirán los premios a los acogidos de ambos establecimientos que más se han distinguido por su aplicacion durante el año último.

Quejas del vecindario.

Que se empiedren.

Los vecinos y transeuntes de las calles de Jesus y María y de Jardines, nos ruegan encarecidamente pidamos de nuevo al Sr. Alcalde ordene el inmediato empiedro de las mismas, que se hallan con el pavimento levantado hace días, convertido en un inundo lodazal de imposible y peligroso tránsito.

Esperamos ser atendidos, y que en el cabildo de hoy se acuerden con urgencia los referidos empiedros.

Falta de luz.

En toda la calle de Jardines solo hay una farola guía, por lo cual en cuanto dan las once es imposible transitar por allí, resultando ahora peligrosísimo por el estado en que se halla el pavimento.

Como desde hace un mes tenemos establecidos en dicha calle nuestros talleres, no pasa noche sin que recibamos alguna queja de las numerosas personas que por afecto u obligacion van a las oficinas nocturnas e imprenta de EL DEFENSOR, por lo que rogamos al señor Alcalde que en obsequio del vecindario en general y de dichas personas en particular, queden encendidas como guías otras farolas en la calle de Jardines, en igual proporcion que las tienen otras calles de análoga longitud.

La compañía japonesa. Terminadas las cuatro funciones que dará en Granada, la compañía japonesa marchará el lunes próximo a Autequera, en cuya ciudad dará dos únicas representaciones las noches del 14 y 15.

Barco. Ha entrado en el puerto de Málaga el laud «Cristóbal Colon», procedente de Salobreña.

Juez. Se encuentra ya restablecido de su dolencia el ilustrado juez de instrucción del Sagrario D. José Marcelliano Gonzalez.

Ya hacía falta. El teniente de alférez D. Juan Horques, ha dispuesto de la limpia del sitio conocido por la «Charca» junto a la iglesia de San Ildefonso, que era un verdadero foco de infeccion, capaz a extender gérmenes de enfermedades peligrosas.

Los concejales suspensos. Ayer puso el Alcalde en conocimiento de los concejales suspensos, que pueden volver a ocupar sus respectivos puestos en el Ayuntamiento, en virtud de haberse sobreado libremente por esta Audiencia, la causa que motivó su suspension.

Policia urbana. El nuevo jefe de la limpieza pública, que se viene distinguiendo por su celo en el cumplimiento de su cometido, ha dispuesto que se rieguen los paseos públicos, en evitacion de que las señoras se ensucien los vestidos con el polvo que levanta el tránsito.

Así mismo, ha montado el servicio de forma que, en los barrios excéntricos, se disfrute de los beneficios de saneamiento, al igual de los sitios céntricos de la capital.

Falta hacía que la higiene y la policia urbana se llevara a los barrios extremos, que se han distinguido siempre por su abandono.

El asilo de noche. Al fin se va a realizar un proyecto tan laudable y hermoso como el de establecer un asilo nocturno en esta ciudad, realizándose así un deseo generalmente manifestado y sentido.

En el colegio de San Fernando, que ha sido cedido al Ayuntamiento, se empezará hoy las obras necesarias para habilitarlo al benéfico objeto antes citado.

Merecen tanto el señor Alcalde como las demás autoridades civiles y eclesiásticas que han contribuido a este fin nuestros más sinceros plácemes que no hemos de escatimar y más cuando hemos venido años enteros pidiéndole al municipio la realizacion de una tan necesaria como humanitaria reforma que evite el tristísimo espectáculo que venimos presenciando en los sitios más céntricos de la capital, de la infancia desvalida, sufriendo todos los rigores de los elementos.

Nombramiento. Ha sido nombrado maestro en propiedad, en virtud de concurso, de la escuela incompleta de niños de Gobernador, con el haber anual de doscientas cincuenta pesetas, D. Miguel Angel Ruiz Jurado.

Hazañas de los cacos. Anteanoche, varios cacos causaron extraordinarios destrozos en el alumbrado público de la

calle de San José, con objeto de robar trozos de plomo de las cañerías, importantes muchas arrobas.

Estos hechos demuestran la carencia total de vigilancia en el Albaicín, barrio completamente abandonado, como si no perteneciera a Granada.

Posecion. Ha tomado posesion de la escuela incompleta de niños del pueblo de Amarguillos, dotada con 250 pesetas anuales, D. Francisco Fernandez Sanchez.

Ingresos. Para pago de sus atenciones de primera enseñanza, han ingresado en la caja de instrucción pública, La Peza, 1.194'50 pesetas y Cónchar 150.

Prórroga. Su Santidad Leon XIII ha prorrogado por otro trienio, que vencerá en 30 de setiembre de 1893, las facultades extraordinarias concedidas a los prelados de España sobre los reglamentos exclaustrados y los monasterios de monjas de filiacion regular.

Sorteo para Cuba. En el celebrado ayer en la cuarta seccion del ministerio de la Guerra, para cubrir varias plazas de médicos militares en Cuba, no le ha correspondido a D. Enrique Barrecheguren, director de este Hospital, ni a D. Victoriano Gonzalez, médico mayor del mismo.

Reciban nuestra sincera felicitacion. **Los exámenes de Enero.** Ayer se notó gran movimiento en la Secretaria de la Universidad, haciendo las matriculas para los exámenes de enero.

Hoy a las cuatro de la tarde termina el plazo de admision de matriculas para la referida convocatoria.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegacion.

Para hoy se han señalado los siguientes: A. D. Manuel Fernandez, viveros. A. D. Ramon Moruja, carreteras. A. D. José Ramon Garcia, carreteras. A. D. Antonio Oseta, alquileros. A. D. Benito Pardo, alquileros Guardia civil. A. D. Francisco de P. Góngora, material. A. D. Rafael Branchet, material.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, artilleria Córdoba, y Santiago.—Jefe de día, D. Luis Muller, teniente coronel de caballeria. Imaginaria, D. Francisco Villarreal.—Hospital y provisiones, Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.

Obras municipales. Ayer trabajaron dos carpinteros en la escuela de S. Cecilio: un oficial en el dardo de la calle del Beso; dos canteros en la acera del Casino y cinco peones en el dardo de la calle de Santa Paula.

Decomiso. Per el juzgado de abastos, ordenó ayer el decomiso de 34 cuartillos de leche aguada, que fueron remitidos a la señora presidenta de las conferencias de San Vicente de Paul, de la parroquia de la Virgen, para repartirlas entre sus pobres.

Requisitoria. El juez instructor del Sagrario, requiere a Victoriano Salmeron y otro, para la instruccion de la causa que se les sigue por el delito de tentativa de hurto.

Edicto. El alcalde de Alhendin, publica un edicto para la rectificacion al apéndice del amillaramiento para el ejercicio de 1896 a 1897.

Prófugo. Por el juez instructor de la Ayudantia de Marina del distrito de Motril, se llama por tercera vez a Miguel Montes Guerrero de Almuñecar, para que se presente en aquella Ayudantia, con objeto de que preste descargos en el expediente de prófugo que se le sigue por no haber concurrido al llamamiento que se le hizo para el servicio.

Relaciones juradas. El ayuntamiento de Guadix, invita a los contribuyentes de aquel pueblo a que presenten relaciones juradas de las altas y bajas en que se halla incurrido al hacer el apéndice al amillaramiento del ejercicio de 1896 a 1897.

Compromisarios. El pueblo de Bérchules ha remitido a este Gobierno, una lista de los individuos que en aquel pueblo tienen derecho a nombrar compromisarios para la eleccion de senadores, a fin de ordenar su insercion en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Circular. Se ha publicado una circular para la busca de una yegua que fué robada, hace algun tiempo, en la casería llamada «Fuente Santa de Moraleda», en el término municipal de Zafayona.

Confinado. El presidente de la Audiencia provincial de Jaen, ruega al Gobernador en oficio de a. j. r. ordene la conduccion del confinado Joaquín Moreno Moreno, desde este penal a la cárcel de aquella capital, por tener que asistir a la vista de un juicio oral que ha de tener efecto el día 22 del corriente.

Por moroso. El juez instructor del partido de Orgiva, pide a este Gobierno que se le remitan certificados de los descubiertos que resulten contra el ayuntamiento de Cúñar, por contingente provincial en los ejercicios de 1892 a 1896.

Subasta. Anuncia la Delegacion de Hacienda de esta provincia por medio de edicto, la subasta de los bienes embargados por débitos de contribucion a D. Amalia Ortega y otros.

Requisimiento. El juzgado militar del cuadro de reclutamiento número 1 de infantaria de marina de San Fernando, interesa del Gobernador civil, ordene al alcalde de Motril, de cumplimiento a lo que reiteradamente se le tiene interesado respecto al soldado Juan Rodriguez Fernandez.

Procedimiento judicial. La Comision provincial ha acordado que el procedimiento que se sigue contra el ayuntamiento de Alqueife, para el cobro de cantidades, debe pasar al juzgado de Guadix.

Peticion de fuerza. El director de la Carcel de esta ciudad, interesa del Gobernador, de las órdenes oportunas para que dos parejas de la fuerza pública custodien a cuatro presos en dicha carcel, que han de asistir a un juicio oral que ha de verse en esta Audiencia el día 23.

En el Liceo.

Ayer a las dos de la tarde se celebró en el Liceo la junta general para la eleccion de la directiva.

El presidente, Sr. Leal de Ibarra, dió lectura a una opinion escrita memoria en la cual se consigna sentido y carinosísimo recuerdo a los licetistas fallecidos durante el año anterior, y que fueron la emi-

nente poetisa Enriqueta Lozano, el doctor Godoy Rico, el maestro Rodriguez Murciano y el maestro Valladar Lujan, socios fundadores los dos últimos.

La memoria se ocupa despues de la situacion economica porque atraviesa el Liceo y de los planes que pueden desarrollarse en el porvenir para la vida de la sociedad.

Despues se procedió a la eleccion de Junta de Gobierno, siendo reelegida la anterior y llenándose las vacantes existentes con los señores D. Francisco de Paula Lillo, D. José Ballesteros, D. Rafael Gadeo, D. José del Barco Rubiales, D. José Cañadas y D. Emilio Leon.

Casos y cosas.

Caida. Frente a la subasta que hay en el Campillo, existen tres grandes trozos de piedra que fueron los pisos de un asento, por desgracia hoy en pleno suelo, roto y descompuesto.

Un sujeto que a las siete, se retiraba, quizás despues de haber probado su suerte en la referida subasta, tuvo la desgracia de tropezar con un bloque de aquellos y milagro fué que resultara ileso.

Conventria que se arreglara en prevision de nuevas caidas.

Herido. Ayer a las cinco de la tarde fué herido en una de las salas de dominió del café de la Alameda un sujeto llamado Francisco Hernandez Bueno, de 29 años, casado, de Lanjaron.

El agresor Antonio Poyate Lopez, fué detenido al momento ocupándosele el arma y poniéndolo a disposicion del señor juez de instruccion del Campillo.

Las heridas que aquel infirió al Hernandez no revisten gravedad.

Otro burro que muere. Participa el agente del municipio Emilio Paeñal, que anoche fué mordido por un asno que de reata condicia su amo, Pedro Sanson.

Al arresto. Enrique Cabrera, fué anoche arrestado por los agentes de la Guardia municipal, sin duda efecto de las algarrias que manifiesta, todo hijo de su caracter abierto, más bien que por unas tristes copas.

Multa. Anoche le fué impuesta al mayoral del coche de Jaen número 2, por contravenir a lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Por blasfemo. En la tarde de ayer fué puesto a disposicion del señor Gobernador civil de la provincia, José Rulo, soltero, de 18 años, que promovió escándalo blasfemando en la via pública.

Leña. A María Guerrero Padial, le dió una regular paliza por celos mal reprimidos, su amante, un jóven de 57 años, llamado Andrés Rodriguez.

Este sujeto quedó a disposicion del señor juez municipal del Campillo.

La sociedad Cervantes. Fundado en que se perturbaba el órden y se faltaba a la moral, ha decretado el señor Gobernador civil la suspension de los bailes de máscaras que se venian verificando los jueves y los domingos en dicha sociedad.

Centro de informes de Cuba

La extraordinaria importancia que han adquirido los lamentables sucesos que en Cuba se desarrollan, y el interés que gran número de familias granadinas tienen en adquirir noticias particulares de los jefes, oficiales y soldados que en aquella ingrata isla pelean por mantener incolume el decoro nacional, nos han decidido a establecer, contando con el eficaz concurso de nuestros activos corresponsales de la Habana, Sagua la Grande, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Mayarí, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Tampa, Nueva York, etc., un centro de informacion para el servicio de nuestros suscritores.

Con este fin, estamos recopilando datos relativos a la situacion y paradero de los jefes, oficiales y soldados granadinos, y ya hemos recibido algunas estadísticas que con el objeto de nuestra informacion se relacionan, quedando establecida desde hoy en el Salon de EL DEFENSOR, calle de Reyes Católicos, número 8, piso primero, una oficina especial de la que se ha hecho cargo uno de nuestros más distinguidos colaboradores persona muy perita en estos asuntos.

La oficina de informes particulares sobre el personal granadino del Ejército de Cuba estará abierta para todos nuestros suscritores, desde las diez a las once de la mañana.

Los suscritores de fuera de Granada que deseen adquirir algun dato sobre la situacion ó paradero de granadinos que se encuentren en el Ejército de operaciones de aquella Antilla, pueden solicitar por carta los informes que desearan; pero advertimos que deben acompañar un sello de franqueo para la contestacion.

Las cartas que se nos escriban, solicitando algun informe de este Centro deberán venir con el sobrescrito en esta forma:

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Señor Encargado del Centro de Informacion sobre el Ejército de Cuba.

Reyes Católicos 8.

GRANADA.

Audacia inconcebible. Hasta ahora los aficionados a lo ajeno venian cometiendo con escandalosa frecuencia fechorías de toda clases, pero de un modo vulgar, como si digéramos, por procedimientos antiguos y conocidos.

Hoy el refinamiento de esas gentes, para llevar a efecto sus hazas, raya en lo inaudito de lo cínico y audaz.

El atraco y el escalo, eran antes los procedimientos que usaban para tener en continua alarma a los honrados vecinos; hoy alardeando de raras habilidades para desplumar al prójimo matan, como vulgarmente se dice, dos pájaros de un tiro.

Una comision de vecinos de la calle de San Juan de los Reyes, se acercó ayer a nuestra redaccion, rogándonos diésemos la voz de alarma, y llamáramos la atencion de las autoridades sobre lo escandaloso de los hechos realizados en la re-

ferida calle y sus alrededores por los rateros, que segun parece, tienen establecidos por allí sus reales.

El hecho es en cuestion, que por asegurar la impunidad de los robos que realizan, dejan a oscuras la calle, valiéndose para ello de un medio que aumenta por diversos motivos, la criminalidad del hecho mismo; como es, el de quitar los tubos de la cañería del gas para que la comunicacion quede interrumpida y apoderarse a la vez de ellos.

Donde más se nota esta falta es desde el segundo molino de la referida calle hasta la cuesta de la Victoria.

¿No sabe esto la policía? Los vecinos indignados, reclaman de ella, como a exigir tienen derecho, cortar con la premura y energia indispensables, estos abusos de raiz, activando la vigilancia para conseguir que caigan en sus manos los malhechores.

Accidente. Ayer mañana falleció repentinamente en la calle Minas número 8 una señora llamada D.ª Antonia Garcia, víctima de un ataque cerebral.

Le sorprendió el ataque, ocupada en el arreglo de varios muebles de su habitacion, sin que los auxilios que oportunamente se le prestaron, fueran bastantes a neutralizar los efectos del accidente.

El juzgado de guardia tan pronto tuvo noticia del suceso, se personó en el domicilio referido, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Nuevo servicio.

Desde hoy cuenta la redaccion de este diario con el valioso concurso del ilustrado y popular escritor D. Enrique Rodriguez Solís, autor de importantes obras, (entre ellas Los guerrilleros de 1808 y la Historia del partido republicano) ó insignes periodista.

El Sr. Rodriguez Solís, que actualmente reside en la Corte, se ha hecho cargo de escribir semanalmente para EL DEFENSOR, y bajo el título de Cartas españolas, una correspondencia que abarcará el movimiento científico, artístico y literario de la capital de España.

En otro lugar publicamos la primera de estas correspondencias.

Auditor. Hallase en esta capital, donde permanecerá algunos dias, el ilustrado auditor de la Armada, paisano nuestro, D. Francisco Arredondo.

Médico militar. De vuelta de Madrid, desde hace dias, se encuentra en esta capital nuestro paisano D. José Lopez Alvarez el que despues de unos brillantes ejercicios en las oposiciones verificadas recientemente para médicos de sanidad militar ha obtenido la plaza de primer teniente de dicho cuerpo, habiendo ocupado el número tres de los opositores aprobados.

El tranvia. Personas bien informadas nos dicen que el material del tranvia será adquirido en Alemania y no llegará a esta poblacion tan pronto como se ha dicho.

Segun todas las probabilidades, el tranvia se inaugurará para las próximas fiestas del Corpus.

Artistas. En el tren correo de ayer salió para Madrid, con objeto de perfeccionar sus estudios sobre escultura en la Academia de San Fernando, el jóven y distinguido artista granadino D. Pablo Leizaga.

Ayer salieron tambien para Madrid el inspirado pianista D. Emilio Vidal y el inimitable violoncellista Sr. Ruiz de Tejada.

De viaje. Se encuentra desde hace dias en esta capital donde permanecerá algunos más, el candidato a la diputacion a Cortes por la circunscripcion de Almería, D. José Gonzalez Egea, que viene con motivo de importantes negocios de su casa comercial.

La Gran Via de Colon. La sociedad Reformadora granadina encargada de la apertura de la «Gran Via de Colon», ramite al Gobernador civil de la provincia el plano parcelario número 69 de la finca urbana número 5, sita en la plaza de Santa Lucia, propiedad de D. Antonio Aguilar Rodriguez, que se le expone con el objeto indicado, a los efectos del artículo 41 de la ley de expropiacion forzosa por causa de utilidad pública y 65 del reglamento para su ejecucion.

Nuestras carreteras. Ha sido remitido a la Direccion general de Obras públicas el estado de la situacion en que se encuentran, en la actualidad, todas las carreteras construidas y en construccion, en esta provincia.

Toma de posesion. Ha tomado posesion del cargo de ayudante segundo de Obras públicas, en esta provincia con la categoria de oficial primero de administracion civil, procedente de la provincia de Jaen, D. Miguel Jimena y Garzon.

Obras certificadas. Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha certificado el importe de las obras ejecutadas durante el mes de diciembre último, en la carretera de Granada a Motril, seccion comprendida entre Armilla y Alhendin de las que es contratista D. Francisco Guerrero y Urbano, acreditándosele un importe líquido de 5.483'61 pesetas.

La misma certifica las de acopios para conservacion del fimo de la misma carretera, cuyo contratista es D. José Ramon Garcia, acreditándole un importe líquido de 8.777'90 pesetas, por la obra ejecutada en igual fecha.

Liquidacion. Está terminada la de las obras de acopio de piedra machacada, para conservacion del fimo de la carretera de Alcaudete a Granada, de las que es contratista D. Juan Garcia Carrillo.

Compuesto unicamente de hojas y flores, el THE CHAMBARD (té Chambarde), es el más natural, el más eficaz y el mejor de los Purgantes. Su gusto agradable, su acción dulce, que no causa ni molestias ni fatigas, hacen de él el purgante preferido de las personas más delicadas y más difíciles. — Se vende en todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 10 de enero

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra Manuel Navarro Ferrer, por disparo.—Abogado, señor Ancoles; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, S. Jimenez de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Gomez Expósito, por falso testimonio.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Seccion 2.ª. Juzgado de Orgiva.—Contra D. Juan Molina Lopez, por disparo.—Abogado, señor Aguilera; procurador, Sr. Gomez Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Lopez Guindo, por daño.—Abogado, señor Coronel; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Seccion 4.ª. Juzgado de Baza.—Contra José Muñoz Sanchez, por desacato.—Abogado, señor Higuera; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Causa por disparo

En la seccion primera tuvo lugar ayer la vista en juicio oral de una causa del juzgado de Baza contra Juan Ramon Martinez y Juan Jimenez Hortal, que fueron acusados por el teniente fiscal Sr. Garcia Alix, el primero de autor del delito complejo de disparo y lesiones graves, y el segundo del de disparo a persona determinada, y falta de lesiones, solicitando se impusiera al Martinez la pena de tres años y seis meses de prision correccional, y a Jimenez las de un año, ocho meses y veintidós dias de la misma prision por el delito, y diez dias de arresto menor por la falta.

De la defensa de aquellos estaban respectivamente encargados los letrados señores Fernandez Jimenez y Cobos Tornere, que interesaron la absolucion de sus patrocinados por haber concurrido los requisitos de la eximente de defensa propia.

Acusaciones retiradas.

Ante la seccion tercera comparecieron Silverio Moreno Lopez, Jerónimo Herrera Gutierrez, Cecilio Rodriguez Vazquez y José Moreno Perez, procesados en causa procedente del Juzgado de Ugijar.

Estos estaban acusados del delito de disparo de arma de fuego, acusacion que el abogado fiscal Sr. Alonso, retiró en el acto del juicio, sosteniéndola en cuanto al Cecilio Rodriguez que conceptuó autor del delito de lesiones y estando éste penado con arresto mayor, desistió de su accion como comprendido en el real decreto de indulto de 16 de mayo de 1894.

Los procesados eran defendidos por los licenciados Sres. Jimenez Lopez y Coronel.

Practicadas las pruebas en el acto del juicio oral de causa del juzgado del Campillo seguida por el delito de lesiones contra Francisco Antequera Perez, que se celebró en la seccion 2.ª, el abogado fiscal señor Garcia Goyena retiró su acusacion.

Al procesado lo defendia el letrado señor Lopez Saez.

Tambien el abogado fiscal Sr. Alonso retiró la acusacion que sostenia contra Gabriel Perez Gomez, procesado en causa del juzgado del Sagrario que se le seguia por lesiones, y cuya vista se celebró en la seccion 3.ª.

Defendió al reo el letrado Sr. Rodriguez Lopez.

Conformidad.

En la misma seccion empezó la vista de una causa del Juzgado del Sagrario.

Al ser preguntado el procesado Francisco Barros Navarrete si se confesaba autor del delito de lesiones que se le imputaba, contestó afirmativamente y como su letrado defensor Sr. Guglieri conceptuase innecesaria la continuacion del juicio, terminó para sentencia.

Suspensiones.

La seccion segunda acordó anteayer la del juicio oral de causa del juzgado de Orgiva contra D. Juan Garcia Rodriguez y otros, por desacato.

Hasta nuevo señalamiento se suspendió la vista de la causa del juzgado de Albuñol seguida por el delito de lesiones contra Jerónimo Purita Martin y otros.

Un auto.

En el auto de que dimos cuenta en nuestro número de anteayer, dictado por la seccion tercera en antejuicio sobre admision de querrela contra el juez de primera instancia del distrito del Sagrario, se ha declarado no haber lugar por ahora a la admision de dicha querrela, entendiéndose de oficio las costas causadas.

“El Defensor”, en Africa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MARRUECOS.) Funesta es la organizacion administrativa del Magreb apesar del apasionamiento de que se valen los jefes de kábila para gobernar a sus fanáticos súbditos, quienes solo se inspiran en la plática ó arenga de los frailes ó santones mahometanos. Lo difícil

no es gobernar el dehar ni lakábla; lo asombrosamente costoso es concebir la idea del Estado, porque la poblacion marroquí tiene su autonomia en su jurisdiccion propia, como la autonomia individual que es inherente en cada familia.

Menos mal que la costumbre tradicional dé al derecho de la autonomia todo lo que en el entender de los moros pertenece a cada kábila, si no fuese por la ausencia del sentido jurídico que corresponde a sus costumbres en armonia con el Koran; pero no puede existir unidad de gobierno en un país donde hay leyes contradictorias, costumbres públicas muy diversas, ningun calor natural a la vida del derecho, observándose que no son efectivos las distintas autonomías de la poblacion marroquí y todas ellas absorvidas por la fuerza bruta del más temerario, sin la garantía del propio poder de derecho, sin defensa en justicia. Es un pueblo creyente en Mahoma, en la solidaridad de los intereses, que empuja las armas sin aquellas ideas poéticas del patriotismo, que lucha porque sí, que no aspira a derechos ó garantías del órden político, sino que atiende al derecho privado, a hacer más valer el derecho familiar como el derecho de los honores, a la defensa de su patrimonio y a sus derechos religiosos.

En el interior de Marruecos se inician generalmente las sublevaciones contra la autoridad del Sultán, a quien no solo consideran como Emperador si que tambien como al pontífice de la religion nacional mahometana, cuyas creencias son arraigadas y hacen de la mayoría de los moros como a manera de una gran sociedad framacosaua. Unos obedecen ciegamente al Sultán marroquí por ser la suprema gerarquía de la nacion, y otros, que son los más, tiemblan al oír la voz del gran Profeta, la horrible amenaza de aquel que en el porvenir, ha de juzgarles a fin de otorgar a cada cual el premio ó castigo para toda la Eternidad.

Los moros del Magreb son por lo tanto, fanáticos en la religion y sufridos en la pelea. Si los gobernantes sometan a los revoltosos principales, los demás como éstos, se convierten en masnos corderos y toda sublevacion queda terminada; cuando las kábilas entre sí mantienen encarnizadas luchas, y sobre todo si pelean en guerra santa, la predicacion de los frailes ó santones es el único remedio a tan grave desgracia.

¡Dos fenómenos fatales y frecuentes, difíciles de sofocar, tan contrarios el uno del otro, el primero dominado por la fuerza bruta y el segundo por la predicacion de la sana doctrina! ¡Dos ejemplos de provechosa enseñanza para el ejército de la civilizacion que en raras ocasiones quiere ceder ante la unánime protesta de la opinion!

Si las armas no pueden apagar la tea incendiaria de las grandes revoluciones, solo con hábil política y dando pan es como los pueblos grandes se podrian reprimir. La historia de los pueblos bárbaros, el testimonio de Marruecos, es modelo elocente de nuestras manifestaciones atrevidas.

MANUEL NAHARRO.

Tanger, enero del 96.

La guerra Desde Sagua la Grande

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La zafra.—Órdenes de los insurrectos.—Lo que dice Maceo.—Los sindicatos azucareros.—El «World».—Las operaciones.—Accion importante.

En los presentes momentos más que todo la molienda es el problema que agita a la opinion.

¿Se hará la zafra?... He ahí la duda que preocupa hondamente al país entero.

Los campos de caña constituyen en esta isla la base de su industria y la vida de su comercio; suprimase de un golpe la produccion azucarera y la inmensa mayoría de la poblacion cubana será arrojada en brazos de la miseria. Esto es cosa sabida aquí, del pobre y del rico; del ilustrado y del ignorante; y por este motivo, todos cuantos están del lado de la legalidad, se encuentran apuradísimos en la duda de que la zafra se realice este año.

Desde principios de noviembre por lo general empiezan en todos los ingenios los preparativos para la molienda de la caña y desde esa fecha todos los años, multitud de obreros, albañiles, carpinteros, herreros, mecánicos y simples braceros, en fin, comienzan a ocuparse en los trabajos preliminares de la gran industria que es la principal fuente de riqueza del país.

Hoy que nos hayamos ya en la última quincena de diciembre, la casi totalidad de los ingenios aún no han podido hacer los preparativos sabidos que siempre demoran la molienda de quince a veinte dias y por lo tanto, para que este año se efectuase la zafra, sería preciso, indispensable, que se diera con la mayor prontitud un golpe rudo, colosal, sobre la insurreccion; de ese modo, aunque algo retrasada, la molienda, se haría empero algo, que resolvería en parte la gran crisis económica porque el país atraviesa.

Indudablemente, muchos desconocedores de lo que es Cuba, les parecerá imposible que habiendo un ejército capaz por su número y sus cualidades de conquistar un imperio, no sea lo suficiente para proteger la recolección de la caña y las operaciones de la industria azucarera, pero se lo explicarían perfectamente si tuvieran en cuenta que para destruir inmensos cañaverales y sumir en la miseria a multitud de familias, bastan solamente un HOMBRE Y UN FÓSFORO; pues si bien, aun despues de quemada la caña, puede aprovecharse algo, si no se muele inmediatamente se pierde por completo y se pudre hasta la cepa, si no se corta con prontitud.

Las partidas insurrectas dictan órdenes terminantes a los colonos, administradores y dueños de fincas é ingenios, notificándoles que si intentan cortar una sola caña serán incendiados sus campos y coltadas sus cabezas.

Se impone pues, un titánico, colosal esfuerzo, por parte del Ejército y aun así y todo por las razones ya expuestas, no se puede asegurar si se resolverá el problema económico que tan pavoroso se presenta.

Segun algunos que dicen estar bien enterados, Maceo ha dicho que su objeto al destruir las propiedades no es otro que el de quitar al Gobierno las fuentes de contribucion y que impidiendo la zafra crean grandísimas dificultades a España y favorecen de este modo la causa del separatismo (¿...?)

Con estos capciosos argumentos pretenden los más caracterizados jefes de la insurreccion, encubrir en cierto modo los hechos vandálicos que se están realizando al grito de «Cuba libre».

Hay tambien quien asegura que importantes sindicatos azucareros norteamericanos, han puesto a disposicion de Maceo y Máximo Gomez algunos millones, tratando que estos impidan a toda costa el que la zafra se realice este año. Irritante é ineficaz tal proceder, no solo porque pone de relieve el interés mezquino y egoísta miras de los que sin sentimiento de humanidad, no vacilan en sembrar el luto y la miseria en millares de familias, si que tambien, porque dan fuerzas a quienes como Maceo y Máximo Gomez a pesar de su representacion en el actual movimiento revolucionario, no son más que dos histriones sin otros prestigios que los que le conceden algunas cuadrillas de bandoleros; dos Washington de guardarropa, que sin respetar derecho alguno, sin dignidad ni decoro, han venido a explotar las circunstancias valiéndose de medios tan criminales como los que caracterizan al actual movimiento revolucionario.

Si hemos de reconocer al árbol por sus frutos...

Esta es la opinion de la mayoría del país que con razon se lamenta de una guerra como la presente que tan profundamente hiere sus intereses morales y materiales.

Algunos de los más amigos en los Estados Unidos a la causa del separatismo, han comenzado a ver claro en el asunto como se puede juzgar por lo que ha dicho el periódico World.

«Es preciso establecer clara é inequívocamente la distincion entre la guerra civilizada y el bandolerismo. La guerra civilizada consiste en luchar a campo raso contra enemigos armados. Cuando los patriotas cubanos hagan esta guerra contra España el pueblo de los Estados Unidos simpatizará con ellos.»

Esto dice el World, pero que vaya a pedir peras al olmo, ó lo que es lo mismo nobleza, bravura é hidalguía, a los Maceo, Máximo Gomez y comparas.

Ellos so dicen; quitemos fuentes de contribucion al Gobierno de España, y aunque las vidas y haciendas de los particulares sean víctimas de nuestro sistema, marchemos hacia nuestro objeto, siempre por la libertad cubana.

¡Magnífico!...

Pero por fortuna está aquí España con sus tradiciones gloriosas y su honra, y con sus hijos y armas, fieles mantenedores de aquellas, para castigar de un ejemplarísimo modo a los que en nombre de una libertad que no entienden, ni comprenden, llevan la alarma y el luto a las familias; la destruccion a la propiedad, el desórden y la anarquía a los pueblos, y en fin, el desastre y la ruina al país, manchando la cultura y la civilizacion de nuestro siglo.

Nótase un fuerte impulso en las operaciones, que coincide con la llegada de los últimos refuerzos y es de creer que dada la pericia de nuestros generales, y el valor, la abnegacion y disciplina históricas, de nuestro ejército, unido a los sacrificios de la madre patria, la anarquía cubana, que no otro nombre merece la actual rebelion que perturba el órden y la prosperidad de esta isla, sea castigada como merece serlo todo aquello que atenta al derecho de gentes, a la seguridad individual y social, a la razon y a la moral y la conciencia.

La nota más saliente en las operaciones de la última semana ha sido dada por el coronel Segura y el teniente coronel que hasta hace poco mandó el batallon de Extremadura y hoy manda el de Granada, don Emilio Amayas, que en el potrero de Guarrimal a la salida del río Jatibonico, en union del comandante Masutti, mezclando sus voces de mando con los gritos de ¡Viva España y Granada! han puesto de relieve, lo que saben, pueden, valen y quieren hacer los soldados españoles por su patria y país su patria.

Hasta otra señor Director en que me extenderé en otros conceptos consignando más detalles, se despide su afectísimo seguro s. q. s. m. b.,

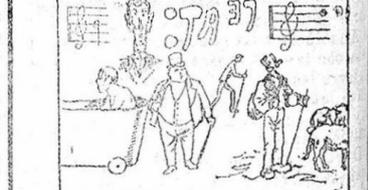
EL CORRESPONSAL.

Sagua la Grande (Cuba) diciembre de 1895.

Basatiempo

Solucion al jerooglífico de ayer: Espera sentado que venga la fortuna.

JEROGLIFICO.



La solucion en el número próximo.

Nueva asombrosa, verdadera, importante liquidacion de géneros de in

vierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasión! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidación por corta temporada! ¡A menos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatín, 5

Se vende.
Una barandilla torneada, con su comptoir y puerta, apropiado para despacho, escritorio u oficina.
—Varias sillas, y sillones rotos fácilmente aprovechables por cualquier silletero ó carpintero, como material para arreglo y compostura.
—Una partida de papel impreso, fino y satinado, para envolver, en hojas de tamaño de cuartilla, todas iguales, y perfectamente embaladas.
—Otra partida de papel de periódicos, para envolver, todos de igual tamaño y perfectamente doblados y empaquetados.
—Varias tarimas, de diversos tamaños.
Todos estos efectos se venden á precios muy económicos y mucho menores de su verdadero valor.
Darán razon, en la calle de Jardines, número 88.

Nuestros telegramas

La guerra

Un encuentro
Madrid 9 (1:30 tarde.)
El comandante señor Sedano con una pequeña columna encontró en Congojas, cerca de Cienfuegos al cabecilla Mendoza con una partida de 300 rebeldes.
El enemigo fué batido y huyó dejando sobre el campo siete muertos.—Marino.

La toma de Güira
Madrid 9 (2 tarde.)
Se están recibiendo nuevas noticias que amplian las ya conocidas sobre la toma é incendio por los insurrectos del poblado de Güira de Melena.
Los detalles de las brutalidades cometidas por las hordas de Maceo son tan crueles como repugnantes.
Los foragidos además de prender fuego al poblado robaron y saquearon todas las casas cometiendo infames asesinatos en mujeres y niños indefensos.
Para que no faltase nada á tan horrible acto de salvajismo muchas mujeres fueron violadas por los rebeldes.
La indignación producida por tan espantosa barbarie es inmensa en toda la isla.
Marino.

La dimision
Madrid 9, (2:30 tarde.)
«El Imparcial» de hoy se ocupa de las noticias referentes á la dimision del general.
Dice que éste no ha hecho otra cosa sino manifestar al gobierno que él no será obstáculo para cualquier solucion que se quiera dar á la campaña y que deja al gobierno en libertad para relevarlo cuando quiera si así lo juzga conveniente.
Sigue reinando gran expectacion y ansiedad en la opinion pública.—Marino.

Detalles de una accion
Madrid 9 (9 noche).
Hoy se han recibido nuevos detalles de la accion librada entre Guanajas y Ceiba del Agua.
Se sabe que en dicho combate las bajas del enemigo fueron muy numerosas, pasando de ciento cincuenta entre muertos y heridos.
En dicha accion la columna del general Garcia Navarro fué auxiliada por otras fuerzas que mandaba el general Suarez Valdés.
La operacion ha tenido importancia, pues con ella se ha impedido que el enemigo penetre en la sierra de Cayajabo donde hubiera podido constituir un núcleo de resistencia

en la provincia de Pinar del Rio.

Se dice que en la referida accion fué muerto el cabecilla Nuñez.—Marino.

Otro encuentro
Madrid 9 (9:15 noche).
La columna del general Prats ha librado cerca de Palomino un importante combate con las partidas de Maceo. Miró y Nuñez.
Los insurrectos trataron de rehusar el combate huyendo, pero la columna Prats los persiguió con tenacidad hasta obligarlos á aceptar la lucha.
En estas condiciones los insurrectos se batieron con arrojo hasta que de nuevo apelaron á la huida teniendo ocho muertos.
Creese que entre estos se encuentra el cabecilla Miró.
Además el enemigo tuvo muchos heridos.
Nuestra tropa se apoderó de 42 caballos y de gran número de armas.
Las bajas de la columna fueron doce heridos entre ellos el capitán Balbas.—Marino.

Refuerzos
Madrid 9 (9:25 noche.)
Han llegado á la Habana, procedentes del departamento oriental, varios batallones de refuerzos para las operaciones que se hacen en dicha provincia y la de Pinar del Rio.
Marino.

Un preso
Madrid 9 (9:25 noche).
Ha sido detenido por las autoridades un filibustero llamado Hayuel, que estuvo con los rebeldes en la accion de Calmito.—Marino

En la costa
Madrid 9 (9:25 noche).
En la costa de Pinar del Rio se ha visto un buque sospechoso que se supone debe conducir una de las tres importantes expediciones filibusteras que segun se dijo se proponia esperar Máximo Gomez en dicha provincia.
Aumenta esta creencia el hecho de que una partida sigue los movimientos de dicho buque por tierra con verdadera insistencia.
Marino

Máximo Gomez
Madrid 9 (9:25 noche).
Se sabe que Máximo Gomez con el grueso de su gente está acampado á dos leguas de los poblados de Güira y Melena.
Marino.

Weyler á Cuba
Madrid 9 (9:30 noche.)
Esta noche corre con insistencia el rumor de que será enviado á Cuba el teniente general Weyler.
Se asegura que dicho general irá á encargarse de las operaciones en la provincia de Pinar del Rio bajo la direccion del general Martinez Campos, que seguirá mandando en jefe el ejército de operaciones.
Marino.

25.000 hombres
Madrid 9 (9:45 noche.)
Se está preparando el envío á Cuba de 25.000 hombres que saldrán muy en breve, quizás en este mes.
Dicha fuerza se sacará de los cuerpos que todavía no han dado contingentes para el ejército de operaciones.—Marino.

El Consejo
Madrid 9 (9:25 noche).
Esta tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.
El señor Cánovas hizo el acostumbrado discurso comentando favorablemente las últimas noticias que se han recibido de Cuba.
Se ocupó tambien de la actitud en que se han colocado los partidos antillanos y aplaudió la union hecha por las tres agrupaciones en vista de las circunstancias actuales.
Trató extensamente lo que se ha dicho respecto á la dimision del general Martinez Campos negán-

dola y anadiendo que el general no dimitirá nunca frente al enemigo, aunque aceptará el relevo sin mostrar molestia en cuanto el Gobierno lo juzgue oportuno.
Esta fué la parte principal del Consejo reduciéndose la restante á firma de escaso interés.—Marino.

Habla Cánovas
Madrid 9 (9:30 noche.)
Al concluir el Consejo el señor Cánovas fué asaltado por gran número de periodistas que le interrogaron sobre la dimision del general.
El presidente del Consejo habló brevemente con los periodistas, diciéndoles que las circunstancias actuales aconsejan tanto en el gobierno como en la prensa la mayor prudencia y que la cuestion del relevo del general en jefe es una cuestion muy compleja que antes de resolverla debe ser objeto de madura reflexion.
Lo dicho por el Sr. Cánovas se ha comentado bastante.
Marino

El próximo Consejo
Madrid 9 (9:45 noche.)
Se ha acordado celebrar el sábado nuevo Consejo en el que se tratarán asuntos importantes relacionados con la campaña de Cuba.
Se tratará de los medios para establecer un bloqueo rigurosísimo en las costas de Pinar del Rio para lo cual se enviará á Cuba otra escuadra.
Tambien se tratará del armamento de nuevos buques.
Irán además á este Consejo varios expedientes de indulto y otros asuntos que han quedado por resolver en el de hoy.
Marino.

No hay crisis
Madrid 9 (9:45 noche.)
Se desmienten hoy rotundamente los rumores de desavenencias en el seno del gabinete y de próxima crisis que circularon ayer.
Marino.

El marqués de Guadaro
Madrid 9 (9:45 noche).
Telegrafian de Málaga que hoy se ha gravado tanto en su enfermedad el marqués de Guadaro que se desconfia salvarle la vida.
Marino.

Los valores
Paris 8.
Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'87, 59'62 y 59'34; 3 por 100 francés, 101'15.—Fabra.

Vapores correos
Puerto Rico 8.
Ha salido para Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Santo Domingo» y para la Habana el «Antonio Lopez».—Fabra.

Leglaterra en Africa
Londres 8.
El periódico «The Standard» dice que las autoridades se ocupan hoy activamente en las operaciones preliminares para llamamiento de la reserva y movilizacion de algunos batallones de la milicia.
El «Daily Telegraph» da la noticia de ir á marchar al Cabo dos regimientos indios y algunas fuerzas del ejército inglés. Tambien marchará á estacionar en la bahía de Delagoa un crucero de la armada británica.—Fabra.

Esta Agencia tiene ya motivos para anunciar como de carácter oficial el alistamiento inmediato de una escuadra volante adicional de seis buques. Tambien serán reforzadas las tropas inglesas del Cabo.
Fabra.

Lo del Transvaal
Paris 8.
Un diario de esta capital inserta una carta de Berlin, llena de curiosos pormenores relativos á la invasion del Transvaal, pormenores doblemente

interesantes por el proceder del Sr. Loyds, nombrado hoy primer ministro de la citada República y residente en la actualidad en la capital de Alemania, á la que fué á consultar á un médico especialista.
El Sr. Loyds supone que el golpe de mano contra su país procede de un grupo de hombres de negocios de la intimidad del señor Cecil Rhodos de seosos de derribar las instituciones de Transvaal é impedir la reeleccion del Sr Kmgger y anexionar el territorio á la colonia del Cabo. El citado grupo de negociantes perseguía á la vez un fin bursátil. Despues de haber inundado el mercado europeo de acciones de millones de oro esperaba provocar con la intentona una baja en dichos valores y acapararlos despues á bajo precio. El Sr. Loyds reconoce que la accion de Alemania ha sido tan enérgica como decisiva para desbaratar el plan.—Fabra.

Hojas sueltas
Un «leito extravagante.—El año nuevo en el Japon.
Hé aquí un caso litigioso resuelto por un juez inglés:
Una mujer rogó á un artista que fuera á fotografiarla llorando sobre la tumba de su marido.
En el día y hora fijados la desconsolada viuda tomó position, derramando lágrimas. Pero estas fueron derramadas en balde, porque el fotógrafo no se presentó.
La cliente, disgustada, citó ante los tribunales al artista, reclamándole los 15 francos pagados de automano por el cliché.
El fotógrafo alegó que la desconsolada viuda le habia dado una cita tan vaga, que él la buscó inútilmente durante muchas horas, pues no encontró ni tumba ni viuda, por lo cual se marchó.
El juez inglés, despues de escuchar á ambos, dió la siguiente estrambótica decision:
«Vuestra cliente queria ser fotografiada llorando sobre la tumba de su marido. Esta fotografia tal vez le hubiese hecho encontrar un segundo esposo, seducido por esta memorable fidelidad.
»Por lo tanto, hay un perjuicio; devolved el dinero é indemnizad á vuestra cliente por ello.»
Es singularísimo el modo como celebran los japoneses el día de Año Nuevo.
Esta fiesta reviste en el Japon un carácter de generalidad para todas las clases sociales que no tiene en los países europeos.
Levántanse los japoneses en el citado día antes de la salida del sol.
La esposa ha colocado con anterioridad sobre la alfombra de la sala los regalos que ofrece á su marido.
Cuando éste se presenta, prostérnase aquella tres veces y le dirige despues un saludo y una felicitacion, con el cuerpo inclinado hacia adelante y apoyado sobre las palmas de las manos.
El esposo, á su vez, se agacha y coloca los brazos sobre las rodillas, colgando aquellos hasta tocar el suelo con la punta de los dedos. Tambien inclina un poco la cabeza.
Cámbiense despues los regalos de cajun. Ceremonia semejante verificase á la entrada de los hijos y demás parientes en la sala para saludar á los esposos.
Celebrase luego un gran comida de familia, y durante el resto del día se hacen y se reciben visitas.

Sección religiosa.
Santos de hoy.—San Nicanor mártir, S. Gonzalo de Amarante y beato Juan el Bueno.
Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta á las ocho y se cuenta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral á las nueve. En el Sagrario á las ocho. En San Andrés á Nuestra Sra. de las Augustias.
En San Pedro á San Francisco de Paula.
En el Angel Custodio á las siete y media misa y por la tarde el ejercicio de devocion de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo.
En las Augustias, San Justo, la Magdalena y el Sagrario misa de doce.
Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En el Sagrario á las cuatro. En las demás iglesias á la oracion.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.
Primera misa.
Con la mayor solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de Gualchos, segun nos comunican ayer, la primera misa en que ha oficiado el nuevo sacerdote D. Manuel Merlo Noguera, á cuya ceremonia religiosa asistió, puede decirse, casi todo el pueblo, demostrando con ésto sus hermosos sentimientos católicos y las simpatías que siente por el nuevo sacerdote.
El templo presentaba un golpe de vista hermoso.
Los padrinos del sacerdote, obsequiaron á los asistentes con un espléndido refresco, despues de terminada la ceremonia.
Noche ha durado todavía de las excelencias del jabon de *Hiel de Vaca* que fabrican los señores CRUSSELLAS HNO. Y C.^a en la Habana Isla de Cuba, y con justicia se le puede proclamar el mejor jabon del mundo, pues ninguno contiene sus propiedades ni constituye como él una excelente profilaxis de las enfermedades cutáneas. No es un jabon medicinal, sino de tocador, especial para el bello sexo y las personas de gusto.

La Alhóndiga.
PRECIOS Y VALORES DEL TRIGO EL 8 DE ENERO, Existencia del trigo.

Sobrante de ayer	2465
Entrada de hoy	489
Total existencia de hoy	2904
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 00 cénts.	18
Al precio máximo de 9 ptas. 50 cénts.	15
A precios intermedios.	176
Total vendido.	209
Existencia total de ayer.	2904
Venta total de ayer.	209
Sobrante para hoy.	2695
Precio de otros granos.	
Cebada de 6 00 ptas fanega, á 6'50 ptas fanega.	
Habas de 8 00 id. id. á 8 50 id. id.	
Maz de 7 50 id. id. á 8 50 id. id.	
Yerba de 0 00 id. id. á 0 00 id. id.	

El tiempo.
Segun las observaciones practicadas el 9 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704.61 milímetros, soplando el viento de Oeste, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.
Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 11.3 grados centígrados y al sol de 21'4.
La minima en igual período de tiempo fué de 5'7 sobre cero en el termómetro cubierto y de 1'3 bajo cero al aire libre.
Termómetro tipo á las nueve de la mañana 10'5.
Pluviómetro 0'0 milímetros de lluvia.

Tabaco.
Recomendamos á los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picadura de la acreditada marca Flor de tabacos de Partagas. De venta en las principales expendurias

Se aquina
no principal en la cuesta de Gomez, número 21.
Darán razon, B. de Góngora, 1.
Dolor de cabeza, cansancio, estado febril, estomudos y apretura de garganta, tales son los síntomas del resfriado. Tómese al punto una ó dos «Cápsulas de Quina de Pelletier», y al día siguiente todo habrá terminado. Cada cápsula lleva el nombre Pelletier, inventor de la quina.

LOS COGNACS. LICORES, JARABES y aperitivos de la casa HERRI GARAIER et C^o de Pasajes (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA.
Doctor Antonio Gonzalez y Prats.
14, Santos, 14.
Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.
Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 6 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.
14, SANTOS, 14.

Tarjetas.
En la Imprenta de El Defensor de Granada cuyo despacho está situado en la CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL, se imprimen con toda perfeccion tarjetas de visita al precio d 5 reales el ciento.
Además de esta clase corriente, se hacen tarjetas en cartulinas superiores, de lo mejor conocido, hasta 15 pesetas el ciento.

Miguel Parra
Constructor de muebles.
Recibe encargos de muebles de lujo, con tallas artísticas, y de muebles económicos. Ofrece á sus favorecedores precios reducidos, como pueden ver los que quieran utilizar sus trabajos.
Ha abierto su taller en la calle de las Animas, frente á la de Cuchilleros.

Consulta especial
de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce á dos.
Subasta de caballos.
El día 15 del mes actual, á las doce en punto de la mañana y en la plaza de toros de esta capital se venderán 20 ó 25 caballos de tiro y silla, procedentes de una empresa de coches disuelta hace varios días.

Una señora
vinda, sin familia, desea colocarse de ama de gobierno con uno ó dos caballeros, señora sola ó sacerdote. Darán razon, calle de San Anton, 26.

Espectáculos
TEATRO ISABEL LA CATOLICA.
Gran funcion para esta noche por la notable compañía imperial japonesa.
Precios:
Entrada gral., 0'75 cénts.—Id. de paraiso, 0'50.

GRAN TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

4 únicos espectáculos 4.

A LAS OCHO Y MEDIA.

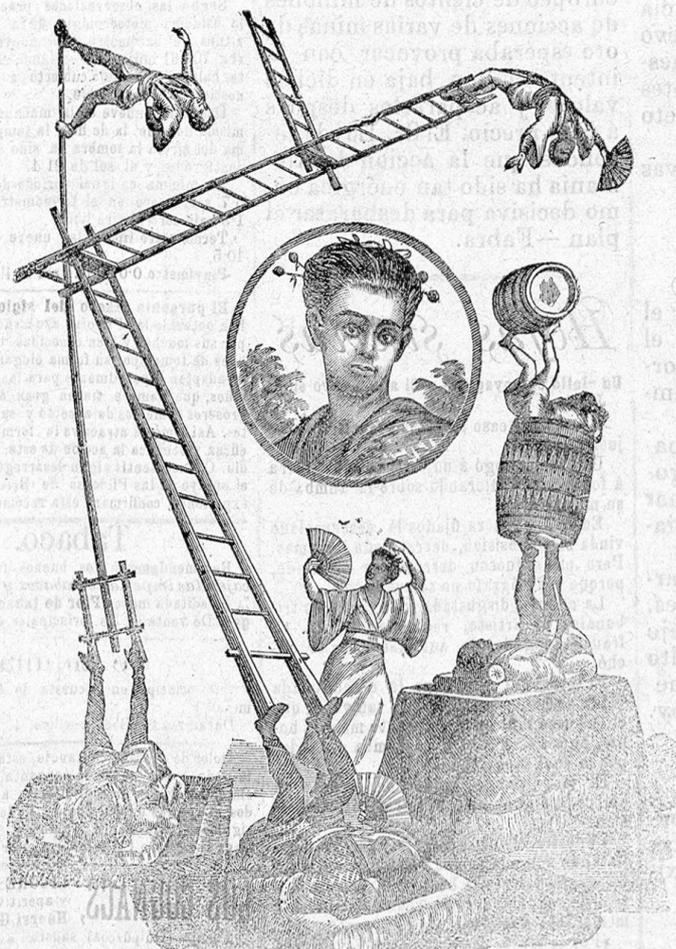
MIÉRCOLES 8.—JUEVES 9.—SABADO 11.—DOMINGO 12.

POR LA GRAN COMPAÑIA

IMPERIAL JAPONESA

DE NOVEDADES Y EXTRAVAGANCIAS ORIENTALES,
DEL Sr. CHAS COMELLI.

PRECIOS. Palcos y plateas proscenios, sin entrada, 12'50 pesetas. Palcos segundos de proscenio, 12'50. Palcos principales y plateas, 12'50. Palcos segundos, 6 pesetas. Bataca con entrada, 2'50. Delanteras de platea, 1'50. Delanteras de platea, 1'50. Delanteras de galería principal, 1'50. Delanteras de palco general, 1'25. Asientos de palco general, 1'25; Delanteras de galería alta, 1'25. Asientos de platea, 1'25. Delanteras de paraiso, 1. Entrada general, 0'75. Entrada de paraiso, 0'50. Toda localidad que exceda de una peseta, pagará 10 céntimos de sello móvil.



VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

GARCIA Y SANTA CRUZ,

(Granada.)

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZING, LATAS, ESTAÑO.
Fábrica de herraduras y clavazon.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Básculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Cura las aftas ó ascoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.^{ia} Se encuentran en todas las farmacias.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Delicias Reales, frente á la Capita-fa ge no al.

CISCO DE ENCINA

cribado superior á cinco real:s arroba. Se sirve á domicilio. Horno del Haza, núm. 5.

EL VINO de PEPTONA

CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul' S'-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

El colegio

de San Antonio, dirigido por D. Rafael Jimenez Herrera, que estaba situado en la Acera de Darro, núm. 88, se ha trasladado á la calle de San Anton, núm. 66, fren e al Banco de España.



PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACION RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemma y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlin, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: "EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

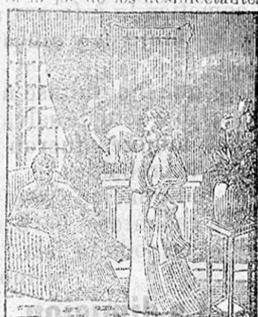
MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPIER DE ARMENIA quemando



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^{ia} Barcelona

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTO



VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Al por mayor.—Sras. Viesote Ferrer y Jonuata.—Barcelona.

Se alquila

una casa principal en la calle de Navas núm. 8.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Celebres pildoras para la segura y completa curacion de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quedan 27 años de éxito y son el asero de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes.—Doctor Erasmo Carreras, Madrid.

Ru Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ordo Pujazon.